



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De su interés legislativo provincial la 11° edición de la **Fiesta Nacional de la Sandía**, a realizarse los días 16, 17 y 18 de enero de 2026 en la localidad de Santa Ana, departamento Federación.

AUTORA: GABRIELA LENA

COAUTORES: ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Fiesta Nacional de la Sandía se ha consolidado como uno de los eventos culturales y productivos más importantes de la Región de Salto Grande y de nuestra provincia.

Este evento rinde un merecido homenaje a los productores locales, cuya labor y esfuerzo han posicionado a la zona como una de las principales cuencas productoras de sandía del país, destacada por la calidad y dulzura de su fruta.

Además de la tradicional "Expo Sandía" y los concursos que premian el trabajo de los chacareros, la fiesta ofrece una variada grilla de espectáculos musicales de primer nivel, convocando a artistas locales, regionales y nacionales.

Cada edición atrae a miles de visitantes y turistas a la localidad de Santa Ana, impulsando significativamente la economía local, la gastronomía y los servicios turísticos, al tiempo que reafirma nuestras tradiciones y nuestra identidad cultural.

Por su relevancia productiva, su impacto turístico y su valor como expresión cultural de nuestra provincia, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.